ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Gobierno Municipal Autónomo de Ponce
ASAMBLEA MUNICIPAL
APARTADO 1709
PONCE, PUERTO RICO 00733

LUIS A. (WITO) MORALES
PRESIDENTE

RESOLUCION NUM. 147
SERIE DE 1994-95

"PARA ENMENDAR LA RESOLUCION NUM. 37, SERIE 1994-95 LA CUAL ERA "PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ALCALDE DE PONCE, PARA QUE EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE PONCE ACEPTE UNA DONACION DEL SR. JUAN JOSE NOGUERAS QUE CONSISTE EN VARIOS MATERIALES PARA LA AMBIENTACION DEL MUSEO DE LA HISTORIA DE PONCE; PARA QIE COMPAREZCA EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE PONCE EN LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES; Y PARA OTROS FINES".

* * * * * * * * * * * *

POR CUANTO: Esta Asamblea Municipal, en fecha del 12 de septiembre de 1994, aprobó la Resolución Número 37, Serie de 1994-95, la cual autorizaba al Alcalde de Ponce, en representación del Municipio de Ponce, a aceptar en donación los objetos que más adelante se describen de parte del Sr. Juan José Nogueras, para los mismos ser usados por el Museo de la Historia de Ponce;

Tiestos cuadrados, en madera con terminaciones en ebanistría, con molduras y finales torneados.

8 tiestos color blanco

Ficus Singonios

40 Singonios

4 Tiestos en madera blanca con terminaciones en ebanistería, con molduras y finales torneados.

4 palmas lady palm

8 potos

2 jardineras en hierro ornamentales

12 tiestos de barro italiano

Ubicación artística y siembra de plantas.

POR CUANTO: Se le ha solicitado a esta Asamblea se enmiende la referida Resolución Número 37, Serie de 1994-95, aprobada el 12 de septiembre de 1994, a los fines de que las plantas y objetos a donarse sean los que más adelante se mencionarán, los cuales tienen un valor de $4,250.00;

4 palmas arecas
18 tiestos de barro
18 platos de barro
1 tiesto español (asas)
1 ginger blanco para tiesto
9 spathiphylum starlight
9 anturios Lady D.
8 paneles de lattice blanco fiberglass 4 x 8
4 jazmines carolina
2 tiestos blancos cerámica
2 tiestos pintados a mano "Valencia"
2 ivy para tiestos "Valencia"
4 gingers blancos
4 aglonemas María
4 silver queen
4 sensation
4 bromelias inferno
70 ladrillos decorativos
1 fuente mexicana mediana
10 crotons 2 gal. para fuente
10 café de la India
10 liriopes blancos para área café de la India
20 jazmines estrellados para área de las pabonas
1 corona de musgo a usarse en fuente mexicana

POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Enmendar, como por la presente se enmienda, la Resolución Núm. 37, Serie de 1994-95, en su Sexto Por Cuanto para que en el mismo aparezcan como donados por el señor Juan José Nogueras para uso del Museo de la Historia del Municipio Autónomo de Ponce, los siguientes objetos y plantas, valorados los mismos en una suma de $4, 250.00.

4 palmas arecas
18 tiestos de barro
18 platos de barro
1 tiesto español (asas)
1 ginger blanco para tiestos
9 spathiphylum starlight
9 anturios Lady D
8 paneles de lattice blanco fiberglass 4 x 8
4 jazmines carolina
2 tiestos blancos cerámica
2 tiestos pintados a mano "Valencia"

2 ivy para tiestos "Valencia"
4 gingers blancos
4 aglonemas María
4 silver queen
4 sensation
4 bromelias inferno
70 ladrillos decorativos
1 fuente mexicana mediana
10 crotons 2 gal. para fuente
10 liriopes blancos para área café de la India
20 jazmines estrellados para área de las pabonas
1 corona de musgo a usarse en fuente mexicana

SECCION SEGUNDA: Que todas las demás disposiciones de la Resolución quedan vigentes según fueron aprobadas.

SECCION TERCERA: Esta Resolución tendrá efectividad una vez la misma sea firmada y aprobada por el Honorable Alcalde.

SECCION CUARTA: Copia de esta Resolución sea enviada a la Secretaría de Arte y Cultura, Museo de la Historia del Municipio Autónomo de Ponce, Departaamento del Estado, Secretaría de Finanzas y al Departamento de Propiedad del Municipio Autónomo de Ponce.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 16 DIAS DEL MES DE MARZO DE 1995.

GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

LUIS A. (WITO) MORALES
PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 17 DIAS DEL MES DE MARZO DE 1995, Y FIRMADA Y APROBADA POR MI A LOS 20 DIAS DEL MES DE MARZO DE 1995.

RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

DCS/jdc

C E R T I F I C A C I O N

YO, GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 147**, Serie de 1994-95, fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Continuación de su Sesión Ordinaria celebrada el jueves, 16 de marzo de 1995 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez
Hon. Juan H. Cintrón
Hon. José R. Echevarría
Hon. Cosme A. Ortiz
Hon. Elba L. Figueroa
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Pedro Pacheco
Hon. José A. Rodríguez
Hon. Rafael L. Rovira
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Lourdes Torres de Toro
Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique A. Vicéns

Hon. Ana Pieve de Antúnez

Ausente Excusado:

Hon. José A. Riera

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día jueves, 16 de marzo de 1995 y debidamente certificada al Alcalde el día viernes, 17 de marzo de 1995, y éste la firmó el día 20 de marzo de 1995.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y, PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio de Ponce, hoy día lunes, 20 de marzo de 1995.

GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

nom